EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 8 de Enero de 1895 — Núm. 12370

LOSADA Y BARNILS

ORFILA 2 Y SAN NICOLÁS 22

Por final de temporada, grandes rebajas en todos los géneros existentes.

El general Pavía

Ha muerto, inesperadamente, cuando nada hacía temer su próximo fin. El 3 de enero celebraba la fiesta principal de su almanaque: aquella memorable jornada en que, con ánimo resuelto, cortó de un solo golpe la serie de torpezas y desventuras atraidas sobre España por una situación política que dió al traste con todas las tradiciones de nuestra historia y estuvo á punto de ser cómplice del carlismo, alzado en armas...

Castelar, presidente del gobierno, había sido dorrotado por una mayoría parlamentaria, rebelde á toda noción de disciplina; los federales se aprestaban á disolver las Cortes y todo era incertidumbre y confusión entre los elementos gobernantes, cuando penetraron en el edificio del Congreso fuerzas de la guarnición de Madrid, que, á la vez de sus jefes, sin cometer desmán alguno, ni de hecho ni de palabra, obligaron á los diputados á desalojar el local... «El acto—como dice un cronista de aquellos sucesos—no pudo ser más tranquilo, ni más breve.»

Ni más desinteresado, por parte del que fué su protagonista. Dueño de los destinos nacionales, su preocupación única fué relegarse á segundo término, encargando del poder á los hombres de mayores prestigios en el país. La energía de carácter del bravo soldado fué su nota distintiva. Y en medio de sus arranques de resolución y de la viveza de sus iniciativas, no tuvo subordinado que no le amase tanto como le respetara... De tal suerte, concilió siempre el cumplimiento estricto de sus deberes con la cualidad más recomendada á todo el que manda: graciable en lo posible.

**

Datos necrológicos

Era tan saliente la figura del general Pavía que casi es innecesario el recuerdo de las etapas de sus grandes hechos militares; vive en la memoria de todos.

Su procedencia era del cuerpo de artillería; parécenos recordar que fué de la promoción del general López Dominguez y que con éste combatió en la guerra de Africa. Empieza á destacarse su figura política en 1866; cuando Prim se sublevó con los regimientos de caballería de Calatrava y Bailén en Villarejo de Salvanés, corrió Pavía á unirse á su amigo el ilustre caudillo de la libertad. Ocurrió esto el 3 de Enero es decir, ocho años justos antes del golpe de Estado, y veintinueve justos también antes de su muerte, con diferencia de horas; esta fecha del 3 de Enero, parece haber tenido una influencia constante en la historia del general Pavía.

Desde el año 1866 hasta el triunfo de la revolución de Septiembre, trabajó sin descanso en las conspiraciones que se fraguaban en la emigración; y personas peritísimas en esos trabajos afirman que no había ninguno que le excediera en el arrojo, en la destreza y en el saber cómo se mueven todos esos resortes de las grandes agitaciones.

Era comandante cuando dejó el servicio; Prim lo hizo coronel el 68, y marchó con Caballero de Rodas, al mando del regimiento del Rey, sobre los insurrectos republicanos de Cádiz, en Diciembre de ese año.

Allí recibió el ascenso á brigadier y el nombramiento de gobernador militar de Málaga que estaba en armas contra el gobierno, y el primero de Enero de 1869 coadyuvó eficazmente al triunfo de las tropas conducidas por el general Caballero.

Desde entonces sigue unida su suerte á la de la revolución y á la del general Prim, figurando entre el elemento más avanzado del partido radical, con el que se adhirió á la república cuando Amadeo de Saboya addicó la corona.

El general Pavía prestó grandes servicios á su pais. Derrotó á los cantonales de Sevilla, al frente de escasas fuerzas, durante el ministerio presidido por el señor Salmerón, campaña, que hizo prorrumpir al ilustre orador aquella frase famosa:

—¡Ya tenemos ejército!

Y preparó la pacificación del Centro durante la guerra civil, mandando en jefe el ejército de operaciones de aquellas comarcas.

Obtuvo la capitanía general de Madrid á su vuelta de Andalucía y tal era la confianza de muchos republicanos en él que fué candidato para el ministerio de la Guerra, días antes del golpe del 3 de enero.

Llegó esta fecha memorable, y el general Pavía, de acuerdo con la mayor parte de los generales con mando se inclinaba á una república, si no precisamente conservadora, de orden, y aborrecía á toda la izquierda de la Cámara federal, por creer que de ella salía el desgobierno, la amargura constante que entonces atormentaba á España, la indisciplina del ejército y como consecuencia la posibilidad del triunfo de los carlistas, pasando antes acaso por el del cantonalismo.

Todos ellos estaban resueltos á defender el gobierno republicano, si hubiera seguido á su frente Castelar ó cualquier otro hombre de gobierno que inspirara confianza á los elementos de orden, como por ejemplo el duque de la Torre ó D. Nicolás María Rivero, de los cuales se habló mucho por entonces entre los elementos que prepararon la disolución violenta de aquellas Constituyentes.

No dejaron de hacerse algunas insinuaciones al Sr. Castelar (si bien de una manera indirecta pero positiva) de que si él prorrogaba por un acto de autoridad la reunión de las Cortes y se decidía á aceptar las responsabilidades de un gobierno de resistencia contra la anarquía, el cantón y todos los excesos federales, el ejército estaría incondicionalmente á su lado.

Castelar no vaciló un momento: rotundamente dijo siempre que respetaba la legalidad establecida y que en modo alguno daría la batalla contra los que hasta aquel momento habían sido sus propios amigos. Asediado en el momento crítico por escitaciones de todo género y por la inminencia de peligros evidentes é invencibles, cuentan que exclamó:

Nunca, nunca mandaré yo hacer fuego contra los republicanos que tengan de su parte la ley. Tendría que fusilar, y como á la mayor parte de ellos los he hecho yo, tendría que fusilarme á mí mismo.

Castelar desde entonces, aun previendo la catástrofe, perseveró en su lealtad á la legalidad establecida. Pavía se mantuvo en una reserva que parecía indiferencia; y la noche célebre del 2 al 3 esperó las votaciones de las Cortes, porque hubo un momento, cuando D. Estanislao Figueras indicó que iba votar á Castelar, pudo creerse que éste triunfaría. Pero á última hora, Figueras y sus amigos votaron en contra, y Pavía, que si hubiese quedado Cartelar de jefe del gobierno, habría permanecido fiel, es cuanto supo la derrota marchó con sus tropas hacia el Congreso.

El coronel de la guardia civil, señor Iglesias, comunicó la orden del general Pavía al presidente Sr. Salmerón

El general Pavía no tomó otras precauciones que las de situar alguna fuerza frente á las Cortes y colocar cañones rayados, sin carga, en las bocacalles afluentes á la Puerta del Sol.

Después del 3 de enero, y constituido el gobierno bajo la presidencia del general Serrano, continuó Pavía en la Capitanía general de Madrid, donde fué sustituido por disidencias con el gabinete, por el teniente general D Fernando Prima de Riera, que proclamó la restauración de D. Alfonso XII, el último día de aquel mismo año.

Lo más notable del general Pavía es su aptitud en la junta de notables después del golpe político. Siendo entonces dueño y Señor de España, viéndose halagado por casi todas las clases sociales de Madrid y felicitado por el ejército y por los gobiernos extranjeros, depuso toda su autoridad en manos de los jefes de partido que consideraba capaces de gobernar. Manifestó que nada quería para sí, y nada quiso, y nada tomó. El tercer entorchado lo obtuvo diez y ocho años después de aquel célebre acto.

La muerte del general

Madrid 4.

El general Pavía llegó á su casa anoche á las once, y, después de leer algunos periódicos, se acostó, á las doce próximamente, encargando á su ayuda de cámara Celestino le llamara á las 7 de la mañana.

El ayuda de cámara se retiró á su domicilio.

Esta mañana, á la hora indicada se acercó Celestino á la alcoba del general, anunciando desde la puerta:

—Señor, son las siete.

Este aviso fué repetido por el ayuda de cámara tres ó cuatro veces; y en vista de que el general no contestaba, penetró aquél en el dormitorio.

La sorpresa del sirviente fué extraordinaria, pues halló al general tendido en el suelo y con la cabeza sumergida en un charco de sangre.

—¡Señor, señor!—repetía Celestino, creyéndole con vida; pero bien pronto observó que el general era cadáver.

El triste suceso se hizo público inmediatamente entre la servidumbre, y acto seguido se avisó á los individuos de su familia, á varios generales de su mayor intimidad y al juzgado de guardia.

El juez instructor, que era el Sr. Llera, del distrito de la Inclusa, se personó á las ocho y media en la casa del finado, así como el médico forense.

Parece que el dictamen facultativo ha sido que falleció el general Pavía á consecuencia de una congestión.

Poco después de las once de la mañana, fué amortajado el cadáver con el uniforme de capitán general.

A las dos de la tarde era extraordinario el número de coches que se estacionaban á la puerta de la casa número 2 de la plaza de la Independencia, donde habitaba el general.

Entierro del general

Madrid 5.

Velatorio y misas

Toda la noche estuvieron velando al finado los ayudantes de campo que fueron del ilustre general, así como también otros varios generales y coroneles que se disputaban el honor de rendir el último tributo de respeto al que había sido buen compañero y cariñoso jefe,

A las nueve de la mañana, el vicario castrense celebró el santo sacrificio de la misa en la capilla ardiente, y á seguida celebró otras dos, consumiendo en la última.

A las misas asistieron, además de las personas que habían velado el cadáver, varias señoras.

A las diez de la mañana

Poco despues de celebrarse la última misa, llegó el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y á muy poco el ministro de Hacienda Sr. Canalejas, y por último todos los demás consejeros de la Corona, excepto el Sr. Groizard, que está enfermo; comisiones del ejército y de la armada, y multitud de ex-ministros, senadores, diputados y centenares de personas representantes de todas las clases sociales.

A las once menos cuarto se procedió á cerrar el féretro y á ir bajando con las coronas, para colocarlas en un carruaje preparado al efecto. y éstas fueron, entre otras que no recordamos, del Supremo Consejo de Guerra y Marina, otra del Centro del Ejército y Armada, otra del inspector de infantería, otra del general de estado mayor del primer cuerpo de ejército, otra del cuerpo de artillería, otra del de ingenieros, del duque de Prim, otra de doña Honorina Pavía, hermana del finado; otra de los señores de Cánovas del Castillo y otra del Sr. Elduayen, todas de mucho precio y con muy sentidas dedicatorias.

El armón

Completamente enlutado, sin exceptuar los rayos de las ruedas, llegó á las once en punto de la mañana á la puerta de la casa mortuoria (plaza de la Independencia, número 2) el armón de artillería en que había de ser conducido á su última morada el cadáver del ilustre general.

El armón era arrastrado por siete caballos.

Conducción del cadáver desde la capilla ardiente al armón

Aunque muchos jefes del ejército se disputaban el honor de cajar á hombres desde la capilla ardiente el cadáver del finado, lograron alcanzar esta distinción los ayudantes de campo Sres. Manso de Zúñiga, duque de los Castillejos, Peret y Córdoba.

Depositado el féretro en el armón, se colocaron con él tres magníficas coronas, dedicadas al finado por S. M. la reina regente, el general Herrera y por los referidos ayudantes de campo.

Entre todas las coronas sobresalía por su buen gusto y riqueza la que le dedicó S. M. la reina. La augusta señora, deseando demostrar su afecto al ilustre general, dispuso que este último recuerdo fuese digno de la magnificencia de nuestros monarcas.

Esta corona, como la mayor parte de las dedicadas al general Pavía, fué adquirida en el establecimiento «New Funeral», Alcalá, 60.

La comitiva en marcha

A poco más de las once, y estando ya tendida por las calles de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor las fuerzas del ejército. se puso en marcha el fúnebre cortejo, en la siguiente forma:

Rompía la marcha un piquete de la guardia civil de caballería; seguidamente una sección de artillería, dos compañías de ingenieros y el clero de la iglesia parroquial de San Jerónimo, con cruz alzada, y seguidamente el armón con el cadáver.

Llevaban las cintas los generales señores Azcárraga, Mella, Ortiz y Marín; dos consejeros togados del Supremo de la Guerra, Sres. Herrera y Urdangarin, el consultor del Supremo, Sr. Seijo y el coronel Sr. Guichot, en representación de los coroneles del ejército y como ayudante que fué del ilustre finado.

A uno y otro lado del armón iban los porteros del Senado y del Consejo Supremo de Guerra, con blandones encendidos.

Iban dando guardia de honor los gastadores del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Detrás iba este batallón con bandera y música.

Presidencias

Dos eran las que iban en la comitiva.

Constituía la primera el Sr. Sagasta, que llevaba á su derecha é izquierda, respectivamente, al duque de Medina Sidonia, en nombre de S. M. la reina regente, y al ministro de la Guerra; detrás iban los ministros, excepto el de Estado, y el obispo de Sión.

La otra presidencia la formaba el señor Cánovas del Castillo, D. Fermín Pavía, sobrino del finado, y otros amigos íntimos del ilustre general.

Además del señor duque de Medina Sidonia, iban en nombre de S. M. la reina el duque de Sotomayor y los generales Alameda y Polavieja.

Consignar los nombres de cuantas personas seguían á las presidencias, fuese tarea interminable y seguramente no saldría la relación ni aproximadamente completa, debiendo repetir aquí lo que al principio de esta reseña dejamos dicho referente á la concurrencia que ha asistido al sepelio.

La carrera

No obstante lo desapacible que estaba la mañana, las calles y los balcones se hallaban atestados de gentes.

Cuando el cadáver pasaba por los puntos en que estaban las bandas de música, éstas tocaban la marcha real.

Los agentes de Seguridad, perfectamente distribuidos y mandados por el coronel Sr. Morera y oficiales del cuerpo, procuraban que la multitud dejase franco el sitio por donde había de pasar la comitiva, haciendo que se colocase detrás de las filas.

El gobernader civil, duque de Tamames, ha conseguido, con sus buenas disposiciones, que el orden haya sido completo.

Desfile

El desfile se hizo en la forma que lo anunciamos, y duró hasta la una menos cuarto, hora en que continuó la comitiva por la cuesta de la Vega, en dirección al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El ilustre finado recibió sepultura en el sarcófago núm. 230, en el cementerio de la Sacramental de San Justo á las dos menos cuarto.

El batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, regimiento de lanceros de la Reina y cuatro piezas de artillería y el batallón de Ferrocarriles, como ya anunciamos, hicieron junto al cementerio las salvas de Ordenanza.

¡Descanse en paz el alma del bizarro y valiente general!

Diez años

Cambios en la situación económica de Europa

Es curiosa la estadística que publica en *Le Economiste Européen* M. Edmundo Terry, acerca de las modificaciones que ha experimentado en el último decenio la situación económica de Europa.

La población ha crecido en los diez años transcurridos desde 1888 á 1893, en un 10,08 por 100, y los gastos públicos en un 22 50 por 100. La diferencia entre ambas progresiones revela hasta que punto van comprometiendo los pueblos civilizados sus recursos presentes y futuros.

El crecimiento en los gastos militares, considerados aisladamente, representa un 23,50 por 100, y el número de los hombres incluidos por cualquier concepto en las fuerzas militares (Ejército activo, reservas milicias), acusa en 1893 el enorme aumento de un 60 por 100 sobre la cifra de 1883.

El total de las Deudas europeas ha aumentado en el decenio en 25.000 millones de pesetas, que representan un 31,7 por 100 del total á que se elevaban en 1893. Excu-

sado es decir que estas nuevas Deudas significan una elevación proporcional de las cargas que pesan sobre los contribuyentes, obligados á satisfacer la renta correspondiente á los que prestaron esos capitales á los Estados.

En igual periodo, la riqueza inmobiliaria de Europa ha aumentado en 40,000 millones de pesetas ya por el alza de los valores públicos, ya por el capital invertido en las nuevas emisiones. En cambio, la riqueza agricola é industrial, que es la verdadera, se ha depreciado en una proporción igual, al menos, á la de los productos agricolas y manufacturados, cuya baja registran los *Index Numbers* ingleses.

Las reservas metálicas de los Bancos europeos de emisión han aumentado en 2.478 millones de francos en oro, procedente de América, Australia y Africa. Mas como el valor de la plata ha descendido desde 51 peniques que valia la onza stendard en 1888, á 33 peniques, que fué un precio medio en 1893, la moneda de plata circulante en Europa, que asciende á 6 ó 7 000 millones de francos, ha experimentado en su valor intrinseco una depreciación de 2.300 millones.

Por último, el comercio exterior de las naciones europeas acusa una baja de 1.036 millones de francos, ó sea un 1,8 por 100, proporción que sería mayor si la comparación se circunscribiera á la segunda mitad del decenio.

Resulta, pues, que el balance económico de los diez años citados dista mucho de ser satisfactorio. El aumento de los gastos públicos, y especialmente el de los improductivos, es una prueba mas de la abrumadora carga que la situación internacional, conocida con el nombre de paz armada, impone á los pueblos, y aun un indicio de lo poco que éstos se preocupan con lo porvenir.

En la riqueza inmobiliaria, que descansa en gran parte sobre el crédito, tiene mucho de ficticia, hay gran aumento; pero está compensado con la depreciación de la verdadera riqueza, que es la agrícola é industrial.

Por último, la baja de la plata, aunque podría recobrar este metal su antiguo tipo, si desapareciera el papel moneda ruso ó se estableciera una circulación metálica normal en la China, es otro dato desfavorable sobre todo para los países bimotallistas. De desear es que sea más favorable el balance del próximo decenio.

Noticias

La policia de Barcelona ha detenido en una fonda de la calle del Conde del Asalto á un francés llamado I. B., á quien desde la frontera seguían la pista dos comisarios franceses.

El príncipe Lobanoff, embajador extraordinario del emperador Nicolás de Rusia, ha sido recibido en solemne audiencia por Su Santidad León XIII, á quien ha comunicado la elevación de aquel trono.

El gobernador de Albania (Cettinga) ha hecho prender á varios subalternos del ejército, á causa de insubordinación de los mismos y de su actitud sospechosa.

Según despachos recibidos de Cochinchina, el obispo de Samosat J. F. J. Colombert ha fallecido.

Se han sentido en Reggio (Calabria) dos nueves terremotos, uno de ellos de bastante intensidad.

Se ha inaugurado sin ceremonia oficial de ninguna clase la nueva línea de Valladolid á Ariza.

Los habitantes de Vigo han hecho un donativo de 8.500 pesetas para establecer la primera tienda asilo en aquella ciudad.

Un teólogo alemán ha publicado un opúsculo en el que dice que el fin del mundo será el 23 de Abril de 1908.

Antes de esto, el que viva en 1897 presenciará una gran guerra; en 1890 aparecerá un nuevo Napoleón como rey de los Estados de Grecia y Siria; en 1904 tendrá lugar un terrible temblor de tierra.

El 12 de Marzo de 1908, á las 3 de la tarde, segunda hora, de Jerusalen se verificará la ascensión á los cielos de 144.000 elegidos, que no deben morir.

Lo que es digno de anotar es que estas profecías del teólogo han producido gran conmoción en Alemania.

Nosotros, como más incrédulos, nos quedamos tan... frescos.

Muchas damas de la alta sociedad inglesa han sacado la moda del *tatouge* (procedimientos que usan los salvajes para pintarse el cuerpo).

Estas damas, en vez de pintarse animales y cosas extrañas, se dibujan flores y pájaros.

El sexo fuerte varía el *tatouge* extraordinariamente.

Algunos oficiales llevan sobre el brazo el número y los colores de su regimiento.

Desde 1870 hasta el año pasado, el premio mayor de la lotería de Navidad ha caido en los siguientes puntos: en Barcelona seis veces, en los años 1870, 1871, 1874, 1875, 1879, y 1882; en Madrid cinco ó sea en 1876, 1877, 1887, 1890 y 1891; en Sevilla tres veces, en los años 1873, 1883 y 1884; en Palma de Mallorca dos veces, años 1872 y 1886; en Cádiz en el 1878; en Badajos, en el año 1880; en Lérida en 1881; en Gijón en 1885; en San Sebastián en 1888; en Málaga en 1889; en Palencia en 1892; en Zaragoza en 1893 y en Burgos el año 1894.

La *Gaceta* ha públicado una circular de la Dirección general de Instrucción pública haciendo nuevas aclaraciones al decreto sobre adaptación del de enseñanza, para facilitar el despacho de la documentación en las secretarias de los Institutos.

El río Besaya (Santander) se ha desbordado, inundando los campos. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

En el puerto de Pajares hay dos metros de nieve.

En Tunez hace un invierno extraordinariamente riguroso. La nieve, que cubre todos los puntos elevados del territorio tunecino.

Las comunicaciones con el interior son muy difíciles.

En Viena corre el rumor de que la situación del conde Kalnacki está quebrantada y que le sucederá M. Hallay; pero en los círculos oficiosos se niega este rumor.

De la provincia

Mahón.—De arribada forzosa fondeó en este puerto el yach inglés *St. George*, de 976 toneladas, su capitán Mr. N. Fulton y 46 tripulantes, que procedente de Palma se dirigía á Italia.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han verificado durante el año 1894, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, 415.—Matrimonios, 113.—Defunciones, 308.—En dichas inscripciones van comprendidos los pueblos de San Luis y San Clemente, el Hospital Militar y Lazareto.

El año último se han expedido en esta isla 146 licencias de caza importando sus derechos la suma de 3.380 pesetas. Además se han expedido varias para cazar con galgos y para la defensa de la propiedad rural.

En una viña situada de las inmediaciones de esta ciudad ha sido encontrado el cadáver del dueño de la misma, sentado en un balancin dentro de la caseta, ensangrentado y con un revólver sobre la ingle izquierda.

Constituido el Juzgado de instrucción al lugar del suceso, se procedió al reconocimiento, dando por resultado haber fallecido de un tiro dado en la boca, quedándole la bala en la garganta.

Sobre una mesa que había en dicha caseta se ha encontrado un escrito en que el interfecto daba algunas instrucciones para después de su muerte.

El cadáver ha sido conducido á la sala de autopsias del cementerio.

Ibiza.—El *dengue* continúa haciendo de las suyas en esta ciudad, siendo contadas las familias que no tengan alguno de sus individuos en cama atacado de dicha dolencia, habiendo casas donde existen cuatro ó cinco individuos atacados.

La guardia civil ha detenido tres sujetos de malos antecedentes que asaltaron una casa de campo del término de Sta. Eulalia, con el propósito de robar.

Parece que los ladrones dispararon algunos tiros y después de haberse apoderado de 30 pesetas, amenazaron á los habitantes de aquella vivienda, con matarles si descubrían el hecho.

Crónica Local

El temporal parece va calmando; pero no por eso deja de llover. La pasada noche ha sido abundante en lluvia acompañada de truenos y relámpagos; y hoy no ha variado el cariz de la atmósfera.

Procedente de Argel y corriendo duro temporal llegó ayer el vapor *Nuevo Mahonés*, al mando del capitán D. José Caldés.

En este buque vino el Archiduque Luis Salvador.

En Establiments, al igual que en otros puntos, celebróse anteayer la función de Reyes; pero escaseó la concurrencia, porque el tiempo no era el más apropiado para asistir á ellas.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores *Lulio* procedente de Valencia con escala en Ibiza y el *Cataluña* de Barcelona, con 13 y 11 pasajeros respectivamente y valija.

Según dice *El Magisterio Balear* en Valldemosa va á crearse una escuela de adultos, que estará á cargo del maestro de la escuela pública de niños de aquella villa señor Busquets.

Merece un aplauso el Ayuntamiento que tan acertado acuerdo se propone llevar á cabo.

Recibimos hoy la triste nueva de que ha fallecido en Porreras, á donde fué con objeto de pasar unos días con su hija, D. José Peña, antiguo marino que gozaba de valiosas simpatías entre la gente de mar y era además querido de cuantas personas le trataban.

Con el corazón apenado enviamos la espresión de nuestro dolor á la familia del Sr. Peña, y pedimos al cielo la eterna bienaventuranza para el que fué nuestro cariñoso y buen amigo.

La causa que se instruye contra los autores de la falsificación y expendición de las obligaciones de 50 pesetas del *Fomento Agricola*, avanza rápidamente gracias á la inteligencia y actividad del Juez especial Sr. Escolano, secundado asiduamente por el letrado de la acusación privada Sr. Obrador.

Según ha oido asegurar un colega de los datos hasta ahora comprobados resulta que no puede quedar en circulación á estas horas, ninguna ó casi ninguna de las obligaciones falsas, pues entre las recogidas en la causa y unas pocas cuya destrucción ha sido probada, se obtiene el número total de las que se fabricaron.

Mas vale así.

En la casa de Socorro fué curado ayer al anochecer un anciano setentón que en los *Hostals nous* había sido maltratado por un joven, y resultó con algunas heridas y contusiones.

La guardia civil detuvo al agresor y lo encerró en Capuchinos.

El vapor *Isleño*, que debía ir á Sóller, obligado por el temporal hizo rumbo á Palma entrando en fondeadero á las doce de ayer.

Anteayer falleció repentinamente D. Sebastián Moll el conserje del casino *Patria* y dueño del establecimiento de vinos sito en la plaza del Mercado esquina á la calle de Danús.

Metióse en cama porque no se sentía bien y al poco rato era cadáver.

Consuélense la madre y la viuda del finado; y encuentre éste la paz eterna.

Se asegura á *Las Baleares* que por la Inspección del Timbre se girará una visita á domicilio para cerciorarse si los propietarios de fincas urbanas, que las tengan arrendadas, están provistos de los contratos de inquilinato que expende el Estado.

Sirva de aviso á los que se hallan en descubierto si no quieren incurrir en penalidad.

CAFÉ „MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

Custodiados por la guardia civil llegaron ayer en el vapor *Cataluña* tres penados que van á la penitenciaria de Mahón.

Dice un colega que ha fallecido en Barcelona, á donde fué con objeto de ser operado por el Dr. Cardenal, el apreciable joven, estudiante de la facultad de Derecho, D. Juan Llabrés y Serra de La Puebla.

Su cadáver será conducido desde Barcelona á esta ciudad y de aquí á La Puebta.

Sentimos la muerte del Sr. Llabrés y enviamos nuestro pésame á la familia.

En la casa de Socorro fué curado, el sábado, un matarife que en el Matadero se había producido un corte de alguna consideración en la mano izquierda.

Ha sido trasladado á Cartagena con igual cargo que aquí viene desempeñando hace tiempo, el Juez del partido de la Capital D. José Escolano.

Aunque sentimos la ausencia de tan recto funcionario le felicitamos pues se nos asegura que el traslado es de su agrado.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 2 hembras.
Salidas: 2 » 3 »

Como requisito por excelencia para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virgínica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto éste como el *Extracto doble* de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa. 34

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Cementerio Municipal de Palma

Relación *de los cadáveres conducidos á los Cementerios de esta ciudad y su término durante el año 1894.*

SU EDAD	Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año	91	76	167
» 1 á 10 »	75	65	140
» 10 á 20 »	40	38	78
» 20 á 30 »	46	52	98
» 30 á 40 »	3[illegible]	35	66
» 40 á 50 »	60	48	108
» 50 á 60 »	72	59	131
» 60 á 70 »	96	66	162
» 70 á 80 »	89	102	191
» 80 á 90 »	26	61	90
» 90 á 100 »	3	12	15
» mas de 100.	»	»	»
Suma	6[illegible]1	615	1246

SU ESTADO	Varones	Hembras	Total
Casado	250	165	415
Viudo	98	196	294
Soltero	283	254	537
Suma.	631	615	1246

JUZGADOS	Varones	Hembras	Total
Catedral	30[illegible]	32[illegible]	629
Lonja	3[illegible]4	289	615
Pueblos	2	2	[illegible]
Sumas.	631	615	1246

CARRUAJES	Varones	Hembras	Total	Pesetas
1.ª clase	1	»	1	80
2.ª id.	109	100	209	8360
3.ª id.	338	383	721	5768
4.ª id.	127	89	216	»
Término	56	43	99	»
Suma.	631	615	1246	1420[illegible]

PARROQUIAS	Varones	Hembras	Total
Almudaina	6	13	19
Santa Eulalia	168	178	346
Santa Cruz	178	172	350
San Jaime	44	47	91
San Miguel	71	94	165
San Nicolás	43	32	75
Hospital	113	76	189
Pueblos	2	2	4
No Católicos	6	1	7
Suma.	631	6[illegible]5	1246

ENFERMEDADES	
De difteria	19
» sarampión	4
» tifoideas	53
» otras	1170
Suma	1246

ENTERRAMIENTOS	
Propiedad	853
Hoyos	393
Suma	1246
FETOS	
Masculinos	51
Femeninos	31
Suma	82
DIFERENCIA	
Año 1893	1316
» 1894	1246
De menos	70
Cementerios en que han sido enterrados	
En el de Palma	1176
» » La Vileta	40
» » Génova	16
» » San Jordi	14
Suma.	1246
Autopsias practicadas durante el año	23

Cementerio Municipal de Palma 31 Diciembre de 1894.—El Custodio, *Rafael Guasp.*

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Vidal mártir y santa Basilisa vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9

En las Hermanitas de los Pobres, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación; exposición á las seis de la mañana. A las diez y media misa mayor. A las cinco y media rosario, sermón por D. Miguel Tomás, Pbro., Te-Deum y la reserva.

En San Nicolás, durante la misa de once y tres cuartos empezará la novena de San Antonio Abad costeada por algunas devotas personas.

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Corte de María

A la Vírgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50·50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50 50
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	73'30
	4 p. % amortizable	80'85
	Cubas (86)	109'60
	Banco de España	379'
	Tabacos	178'75
	Francos	
	Libras	
Barcelona	4 p. % interior	72'80
	4 p. % exterior	81'07
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	109'75
	Coloniales	
	Norte de España	26'90
	Francia	26'80
	Madrid	72'57
	Paris	78'31
	Renta francesa	101'85
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de 1898

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'20 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 23 mar., 2 pas., valija y efectos.

De Alicante en 1 dia, vapor yacht inglés Taurus, de 136 ton., cap. Kidby, con 16 mar., 8 pas. y su equipo.

De Liverpool en 38 dias, corbeta griega Joanes, de 597 ton., cap. Demetrio Binicos, con 10 mar. y efectos.

Dia 5.—De Saffi en 18 dias, bergantín goleta San Luis, de 113 ton., cap. Jorge Porcel, con 9 mar. y garbanzos.

De Alicante é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 7 pas., valija y efectos.

Dia 6.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 4 pas., valija y efectos.

De Neucastle en 36 dias, corbeta rusa Colombus, de 414 ton., cap. P. Furgenberg, con 11 mar. y carbón.

Dia 7.—De Málaga en 7 dias, pailebot San Miguel, de 69 ton., cap. Gaspar Compañy, con 6 mar. y efectos.

De Argel en 1 dia, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldés, con 18 mar., 5 pas., y lastre.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 m., 13 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 28 mar., 11 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 4.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 59 pas., valija y efectos.

Para la mar, vapor yacht inglés Taurus, de 136 ton., cap. Kydby, con 16 mar., 8 pas. y su equipo.

Para Barcelona, bergantín goleta Luisa, de 63 ton., cap. Salvador R[illegible], con 5 mar. y sal.

Dia 5.—Para Barcelona, bergantín goleta San Luis, de 113 ton., cap. Jorge Porcel, con 9 mar. y garbanzos.

Para Valencia, pailebot San José, de 47 t., cap. Matías Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 40 ton., cap. Matías Albertí, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., valija y efectos.

Dia 6.—Ninguna.

Dia 7.—Para Sta. Pola, pailebot Iris, de 50 ton., cap. Lorenzo Cobos, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 28 mar., 21 pas., valija y efectos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sorpresa.

Madrid 7 á las 8 n.

La guardia civil de Valls (Tarragona) había sido avisada de que se intentaba perpetrar un robo en una casa.

Apostada convenientemente, se acercaron los ladrones intentando asaltar la casa, dióles el alto la benemérita y los criminales hicieron resistencia.

Los guardias dispararon matando á dos ladrones.

Puesto vacante.--El duelo.

Madrid 7 á las 8'10 n.

Se indica al Sr. Azcárraga para ocupar la presidencia del Consejo supremo de Guerra y Marina.

Queda concertado el lance entre los directores de *El Imparcial* y *El País*.

Los representantes del Sr. Lerroux son los Sres. Muro y Saavedra.

Hundimiento.

Madrid 7 á las 9 n.

En Vera (Almería) se ha hundido una casa, ignorandose por qué causa.

Entre los escombros han desaparecido cuatro personas, que se confía serán salvadas,

Han comenzado desesperadamente los trabajos para retirar los escombros.

Una conferencia.

Madrid 8 á las 12'15 m.

En el Círculo de la Unión Industrial ha tenido lugar una velada, en la que ha dado una conferencia el Sr. Cánovas del Castillo.

El jefe del partido conservador ha estado muy elocuente.

Combatió las escuelas entre cambistas y oportunistas, considerándolas perjudiciales para la producción nacional.

Escitó á los industriales españoles para que organicen exposiciones nacionales, y concluyó ofreciendo su incondicional apoyo á la industria nacional.

Dinamiteros.

Madrid 8 á la 1'30 m.

Han sido voladas, con dinamita, las estaciones telegráficas de Sestao y Gualdácano.

No se sabe quienes sean los autores de tal barbaridad.

Los aparatos han quedado destrozados y resentidos los edificios.

Cuadrilla copada.

Madrid 8 á la 1'30 m.

La guardia Civil ha capturado, en Córdoba, á una partida de ladrones que tenía atemorizados á los cortijeros.

Es objeto de grandes elogios la conducta de la benemérita que ha sido aclamada.

Dictámen.

Madrid 8 á la 1'35 m.

Se espera que mañana dictaminará la comisión del Senado, que entiende en el proyecto de ensanche de las poblaciones.

Es muy probable que esté de absoluta conformidad con el proyecto.

Nombramiento.--Por robo! —Crecidas.

Madrid 8 á las 2'40 m.

Hoy se firmará el nombramiento del Sr. Gutierrez Mas para el cargo de Subsecretario de Hacienda.

En Barcelona, ha sido condenado á catorce años de presidio el autor de un robo de cuatro gallinas.

Continúan creciendo varios ríos de las regiones del Norte, amenazando desbordarse.

Inundaciones.—El duelo.

Madrid 8 á las 3'5 m.

Han ocurrido varias inundaciones en las provincias del Norte, sin que ocurrieran desgracias.

A última hora se dice que los padrinos del director de *El País* piden que se suspenda el lance concertado hasta que conteste *El Imparcial*, en el terreno periodístico á las acusaciones graves de *El País*.

Se comenta desfavorablemente la actitud de este último diario.

Consejo.—Maura triunfa.

Madrid 8 á las 3'35 m.

Mañana se celebrará Consejo de Ministro.

Dícese que los Ministros no harán cuestión cerrada el negarse á que el Sr. Maura incluya en los presupuestos sus proyectadas reformas de Gracia y Justicia.

De esta manera se resolverá el conflicto de la situación actual.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de cincuenta pesetas, á cada acción por los beneficios líquidos del décimo octavo año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el lúnes 7 del actual á la presentación del cupón número 17 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las hora expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.—El secretario general, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el dia 16 del actual, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 18.° ejercicio social que terminó en 31 de Diciembre, de 1894.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 de Enero y hora de las 6 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 14 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, segun el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 23 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle S. Bernardo núm. 5.

Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 Enero 1895.—El Administrador, Claudio Fernández.

OBJETOS PARA DIBUJO

sumamente económicos para principiantes, lapiz, carboncillo, estompa, escuadras, carbones, reglas, planos y cuadradillos, lapiceros, compases, gomas, difuminos, vitelas, papel ingre, cruces movibles, tablas para estender el papel y cuanto se necesita para dicha clase. 12

LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

Teatro Principal

Temporada de Ópera Italiana

Función para hoy

La ópera en cuatro actos

UN BALLO IN MASCHERA

Entrada general 1'25 Ptas.—Id. al Paraiso 3 reales.

A las siete y media.

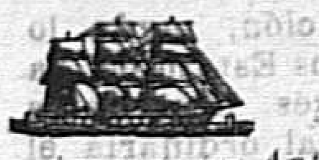
ESTABLECIMIENTO MONTANER

SINDICATO 2 Á 10.

REBAJAS DEL 10 AL 75 POR CIENTO

en los Artículos Novedad para Señora y Caballero. Géneros construidos exprofeso para vestidos de los señores Sacerdotes á precios **SIN COMPETENCIA POSIBLE.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Enero de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ, capitán Moreno, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Enero de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER capitán García, para Coruña Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 4 de Enero de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, capitán Basté, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires.—El 2 de Enero de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor ANTONIO LOPEZ, capitán Resalta, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Póo.—El 24 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

IMPRENTA Y LIBRERÍA

de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert

En esta Librería y Depósito Hidrográfico se ha recibido las cartas y planos siguientes de la Isla de Mallorca.

Plano del puerto y parte de la bahía de Palma desde las Illetas hasta Torre d'en Pau.

Las Tablas para el Cálculo de la latitud en la mar por la observación de una altura de la polar 1 peseta ejemplar por D. Antonio Lopez de Haro y Forraté profesor de la escuela de Nautica de Gijon premiado en concurso público por El Franklin Institute

Con una carta prólogo del Sr. D Antonio Torres y Rivas Capitan de novio de la Armada etc etc.

Plano de la bahía de Alcudia.
» » » Pollensa.
» del Puerto de Sóller.
» de la Isla de Cabrera y adyacentes.
» de la ensenada de Sta. Ponsa y fondeadero de Paguera
» de Porto-Petro y Calallonga.
» de los Canales entre las Islas Dragonera y Mallorca.



MÁSCARAS

Hay disponible un buen surtido en clase superior y precios baratos, propias para bailes y comparsas.

Sindicato, 70-1.º

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y

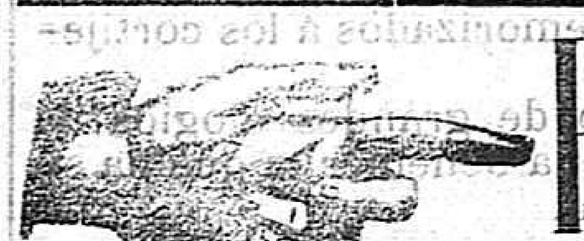
CORROBORANTE.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

Constitución 112 (al lado del Café de Oriente)

GUANTES DE 3 BOTONES Á 7'50 REALES PAR

Otros guantes clase extra de la fábrica que surte las mejores guanterías de Madrid á precios económicos. Perfumería extranjera y del país á precios limitados.— Polvos **Java** falsificados á 5 rs.—Idem verdaderos á 6 rs.

Especialidad en tinturas para el cabello

PARAGUAS de toda clases y precios y los elegantes para señora

FIN DE SIGLO

No comprar ninguna clase de los antedichos géneros sin visitar antes la

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

seguros que en ella encontrarán gran baratura y bondad en los generos.



EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN.
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Auto DR. KLEIN Escudillers 82 Barcelona

PROFESOR DE PIANO

Don M. Petit se ofrece al público dar clases de solfeo y canto.—Honorarios sumamente reducidos.—Birretería número 25. 10—4 39

Confitería FRASQUET

Los números que han salido apremiados de la acostumbrada rifa son:

1.ª	suerte número	2002
2.ª	» »	2313
3.ª	» »	1281
4.ª	» »	2250

55

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

Colocación.—Un sujeto desea colocarse en clase de criado. Rosa, 29, informarán. 50

A voluntad de su dueño

se dá en establecimiento (*Sr. estebleix*) el predio «Son Valentí» del término de esta ciudad. Precios y condiciones, el domimgo 13 del actual de diez á doce de la mañana, calle de Caballería, número 15. 5—1 58

Oficial de BARBERO

Se necesita uno, en el Salón de Carreras, Jaime II, 15. 3— 57

Plantel de Algarrobos EN VENTA

En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 15—1 56

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la 28

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

7

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

Establecimiento MONTANER—Sindicato 2 á 10

BARATURA VERDAD—LIQUIDACION DE TEMPORADA

EN GÉNEROS PARA SEÑORA Y CABALLERO

ARTÍCULOS PARA SEÑORA

Franelas algodón	á 3	rles. cana
Pañetes para vestido	á 5	ptas. corte
Lanas apañadas para vestido	á 8	rles. cana
Pañetes lisos pura lana	á 12	» »
Pañetes dibujo pelo mohair	á 14	» »
Paños para capas	á 15	» »
Chaquetas y confecciones de paño	á 4	ptas. una
Gerseys	á 2	» »
Boas pluma	á 5	» »
Refajos de punto pura lana	á 5	» »

Pasamanerías novedad con rebaja del 50 al 75 por ciento de su valor.
Notables y verdaderas rebajas en todos los Artículos de esta Sección.

ARTÍCULOS PARA CABALLERO

Cortes de trajes paten lana	á 5	ptas. corte
Cortes de trajes gerga azul ó negra	á 7	» »
Cortes de patalón paten lana	á 2	» »
Tricots negros de 12 á 14 reales palmo	á 1	pta. palmo
Ricos estambres negros y azules	á 5	» »
Camisetas algodon	á 2 1/4	» una
Camisetas rusas	á 7	» »
Camisetas de lana	á 13	» »
Calcetines	á 1	» par
Macferlanes confeccionados	á 28	» uno
Capas madrileñas	á 20	» »
Capotes para caza	á 12	» »

PARA NIÑO.—Trajes de punto lana confeccionados á 4 pesetas uno.